

CONVOCATORIA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019

RANKING TERCERA ETAPA-PRIMER TRAMO

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA "EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES", Y D.S. N° 003-2019-MINEDU, CONVOCA A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR SECUNDARIA – ARTE III ETAPA PRIMER TRAMO** SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	22/08/2019	22/08/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	22/08/2019	22/08/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de acuerdo al cuadro de méritos de fecha 19/03/2019	23/08/2019	23/08/2019
4	ARTE	HORA	LUGAR
		8:00 am	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 24 de agosto 2019	

PRECISIONES

1. EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
2. ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - a) ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - b) ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
 - c) ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - d) ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

PLAZA VACANTE

N°	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	ESPECIALIDAD	II.EE	CODIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE
1	TACNA	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	SECUNDARIA	ARTE	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA	114431438129	Licencia de: LORENA HILDA MINAYA FLORES

EL COMITÉ